









CDS Nº 73	1 de 888	En un informe sobre los servicios de atención al cliente en un estudio de 9.111, autores de Ouellet y Madelon en Suiza.	La institución ofrece a través de un sistema de atención al cliente en línea y por teléfono. El sistema de atención al cliente en línea es el más utilizado por los clientes.	El estudio se realizó en el marco de un proyecto de investigación sobre el uso de los servicios de atención al cliente en línea. El estudio se realizó en el marco de un proyecto de investigación sobre el uso de los servicios de atención al cliente en línea.	24/2022	25/2022	Asamblea Nacional	Seg. Ejecutiva	Comité de Asesoría	La institución ofrece a través de un sistema de atención al cliente en línea y por teléfono. El sistema de atención al cliente en línea es el más utilizado por los clientes.	La institución ofrece a través de un sistema de atención al cliente en línea y por teléfono. El sistema de atención al cliente en línea es el más utilizado por los clientes.
CDS Nº 74	1 de 888	En un informe sobre los servicios de atención al cliente en un estudio de 9.111, autores de Ouellet y Madelon en Suiza.	La institución ofrece a través de un sistema de atención al cliente en línea y por teléfono. El sistema de atención al cliente en línea es el más utilizado por los clientes.	El estudio se realizó en el marco de un proyecto de investigación sobre el uso de los servicios de atención al cliente en línea. El estudio se realizó en el marco de un proyecto de investigación sobre el uso de los servicios de atención al cliente en línea.	24/2022	25/2022	Asamblea Nacional	Asamblea Nacional	Comité de Asesoría	La institución ofrece a través de un sistema de atención al cliente en línea y por teléfono. El sistema de atención al cliente en línea es el más utilizado por los clientes.	La institución ofrece a través de un sistema de atención al cliente en línea y por teléfono. El sistema de atención al cliente en línea es el más utilizado por los clientes.
CDS Nº 75	1 de 888	En un informe sobre los servicios de atención al cliente en un estudio de 9.111, autores de Ouellet y Madelon en Suiza.	La institución ofrece a través de un sistema de atención al cliente en línea y por teléfono. El sistema de atención al cliente en línea es el más utilizado por los clientes.	El estudio se realizó en el marco de un proyecto de investigación sobre el uso de los servicios de atención al cliente en línea. El estudio se realizó en el marco de un proyecto de investigación sobre el uso de los servicios de atención al cliente en línea.	24/2022	25/2022	Asamblea Nacional	Comité de Asesoría	Comité de Asesoría	La institución ofrece a través de un sistema de atención al cliente en línea y por teléfono. El sistema de atención al cliente en línea es el más utilizado por los clientes.	La institución ofrece a través de un sistema de atención al cliente en línea y por teléfono. El sistema de atención al cliente en línea es el más utilizado por los clientes.





008 de 22	1.9.022	modificación actividades de capacitación para la construcción e abastecimiento de insumos y de gestión a nivel de la institución de gestión y servicios relacionados.	La institución deberá aplicar las modificaciones propuestas a fin de cumplir la totalidad de los compromisos de gestión, ejecución y servicios relacionados, de acuerdo a los recursos en gestión asignados y presupuesto de inversión y presupuesto de inversión y ejecución.	Se priorizará la realización de capacitaciones en materia de gestión y servicios relacionados a los funcionarios y personal de la institución de gestión de la UPEL.	U122000	U122000	20220000	Req. Seguridad	Req. Seguridad	Completado por completo	Se priorizará la realización de capacitaciones para el personal de la institución de gestión y servicios relacionados.	Se priorizará la realización de capacitaciones para el personal de la institución de gestión y servicios relacionados.		
008 de 23	1.9.023	La UPEL en calidad de Poder Ejecutivo la gestión de la institución de gestión para el año 2022, abastecimiento de insumos para gestión y para el mantenimiento de la infraestructura de la institución de gestión (PMO) para el ejercicio 2022.	La institución deberá aplicar las modificaciones propuestas a fin de cumplir la totalidad de los compromisos de gestión, ejecución y servicios relacionados, de acuerdo a los recursos en gestión asignados y presupuesto de inversión y presupuesto de inversión y ejecución.	Se priorizará la realización de capacitaciones en materia de gestión y servicios relacionados a los funcionarios y personal de la institución de gestión de la UPEL.	U122000	U122000	20220000	Req. Seguridad	Req. Seguridad	Completado por completo	Se priorizará la realización de capacitaciones para el personal de la institución de gestión y servicios relacionados.	Se priorizará la realización de capacitaciones para el personal de la institución de gestión y servicios relacionados.		
008 de 24	1.9.024	Políticas en la Unidad de Recursos y Desarrollo y abastecimiento de insumos de abastecimiento de insumos de la institución de gestión (PMO) para el ejercicio 2022.	La institución deberá aplicar las modificaciones propuestas a fin de cumplir la totalidad de los compromisos de gestión, ejecución y servicios relacionados, de acuerdo a los recursos en gestión asignados y presupuesto de inversión y presupuesto de inversión y ejecución.	Se priorizará la realización de capacitaciones en materia de gestión y servicios relacionados a los funcionarios y personal de la institución de gestión de la UPEL.	U122000	U122000	20220000	Req. Seguridad	Req. Seguridad	Completado por completo	Se priorizará la realización de capacitaciones para el personal de la institución de gestión y servicios relacionados.	Se priorizará la realización de capacitaciones para el personal de la institución de gestión y servicios relacionados.		
008 de 25	1.9.025	La UPEL deberá aplicar las modificaciones propuestas a fin de cumplir la totalidad de los compromisos de gestión, ejecución y servicios relacionados, de acuerdo a los recursos en gestión asignados y presupuesto de inversión y presupuesto de inversión y ejecución.	La institución deberá aplicar las modificaciones propuestas a fin de cumplir la totalidad de los compromisos de gestión, ejecución y servicios relacionados, de acuerdo a los recursos en gestión asignados y presupuesto de inversión y presupuesto de inversión y ejecución.	Se priorizará la realización de capacitaciones en materia de gestión y servicios relacionados a los funcionarios y personal de la institución de gestión de la UPEL.	U122000	U122000	20220000	Req. Seguridad	Req. Seguridad	Completado por completo	Se priorizará la realización de capacitaciones para el personal de la institución de gestión y servicios relacionados.	Se priorizará la realización de capacitaciones para el personal de la institución de gestión y servicios relacionados.		



(1) N° Observaciones	(2) Código Helicóptero	(3) Delictual - Helicóptero	(4) Recomendación	(5) Accion de Mejoramiento	(6) PERIODO DE EJECUCION		(7) Responsable Directo	(7.1) Responsable de Ejecución	(8) Indicador de Cumplimiento (Definir meta)	Avance de riesgo analizado en el sistema				
					(6.1) Fecha de Inicio	(6.2) Fecha de Finalización				(9) Avance de cumplimiento (%) - Gobierno	(10) Avance de cumplimiento (%) - Gobierno	(11) Avance de cumplimiento (%) - Gobierno		
Informe Final Auditoría Convencional					Fecha		Tipo de auditoría		Seguimiento					
Informe N°					9/11/19		Financiero, Cumplimiento		(9) Avance de cumplimiento (%) - Gobierno Ser. Trimestre 2do. Trimestre /2019 Ser. Trimestre 3er. Trimestre /2019 Ser. Trimestre 4to. Trimestre /2019					
008	210808	La información analizada no concuerda con la información declarada, respaldada y comprobada en la base de datos de la institución.	Una vez concluida la revisión de la información declarada por la institución, se detectó que la información presentada en la base de datos de la institución no concuerda con la información respaldada y comprobada en la base de datos de la institución. Se recomienda a la institución que realice las acciones de mejoramiento necesarias para garantizar la confiabilidad de la información declarada y respaldada.	La información declarada no concuerda con la información respaldada y comprobada en la base de datos de la institución. Se recomienda a la institución que realice las acciones de mejoramiento necesarias para garantizar la confiabilidad de la información declarada y respaldada.	11/2018	11/2018	Ing. Marco Flores Velasco de Jolly	Ing. Marco Flores Velasco de Jolly	Cumplido (Se cumplió)	Se realizó la revisión de la información declarada y respaldada y comprobada en la base de datos de la institución. Se detectó que la información presentada en la base de datos de la institución no concuerda con la información respaldada y comprobada en la base de datos de la institución. Se recomienda a la institución que realice las acciones de mejoramiento necesarias para garantizar la confiabilidad de la información declarada y respaldada.	100% Cumplido Ser. Trimestre 1er. Trimestre /2019	100% Cumplido Ser. Trimestre 2do. Trimestre /2019	100% Cumplido Ser. Trimestre 3er. Trimestre /2019	100% Cumplido Ser. Trimestre 4to. Trimestre /2019
008	210808	Se observó que la información declarada no concuerda con la información respaldada y comprobada en la base de datos de la institución.	Una vez concluida la revisión de la información declarada por la institución, se detectó que la información presentada en la base de datos de la institución no concuerda con la información respaldada y comprobada en la base de datos de la institución. Se recomienda a la institución que realice las acciones de mejoramiento necesarias para garantizar la confiabilidad de la información declarada y respaldada.	La información declarada no concuerda con la información respaldada y comprobada en la base de datos de la institución. Se recomienda a la institución que realice las acciones de mejoramiento necesarias para garantizar la confiabilidad de la información declarada y respaldada.	11/2018	11/2019	Queda pendiente	Queda pendiente	Cumplido (Se cumplió)	Se realizó la revisión de la información declarada y respaldada y comprobada en la base de datos de la institución. Se detectó que la información presentada en la base de datos de la institución no concuerda con la información respaldada y comprobada en la base de datos de la institución. Se recomienda a la institución que realice las acciones de mejoramiento necesarias para garantizar la confiabilidad de la información declarada y respaldada.	100% Cumplido Ser. Trimestre 1er. Trimestre /2019	100% Cumplido Ser. Trimestre 2do. Trimestre /2019	100% Cumplido Ser. Trimestre 3er. Trimestre /2019	100% Cumplido Ser. Trimestre 4to. Trimestre /2019
008	210808	Se observó que la información declarada no concuerda con la información respaldada y comprobada en la base de datos de la institución.	Una vez concluida la revisión de la información declarada por la institución, se detectó que la información presentada en la base de datos de la institución no concuerda con la información respaldada y comprobada en la base de datos de la institución. Se recomienda a la institución que realice las acciones de mejoramiento necesarias para garantizar la confiabilidad de la información declarada y respaldada.	La información declarada no concuerda con la información respaldada y comprobada en la base de datos de la institución. Se recomienda a la institución que realice las acciones de mejoramiento necesarias para garantizar la confiabilidad de la información declarada y respaldada.	11/2018	10/2019	Queda pendiente	Queda pendiente	Cumplido (Se cumplió)	Se realizó la revisión de la información declarada y respaldada y comprobada en la base de datos de la institución. Se detectó que la información presentada en la base de datos de la institución no concuerda con la información respaldada y comprobada en la base de datos de la institución. Se recomienda a la institución que realice las acciones de mejoramiento necesarias para garantizar la confiabilidad de la información declarada y respaldada.	100% Cumplido Ser. Trimestre 1er. Trimestre /2019	100% Cumplido Ser. Trimestre 2do. Trimestre /2019	100% Cumplido Ser. Trimestre 3er. Trimestre /2019	100% Cumplido Ser. Trimestre 4to. Trimestre /2019





026	3 01 011	Se otorga la licencia de funcionamiento a los establecimientos de comercio que se encuentran en funcionamiento y que no han sido sometidos a inspección de parte de la Unidad de Control Interno.
026	3 01 012	Se otorga la licencia de funcionamiento a los establecimientos de comercio que se encuentran en funcionamiento y que no han sido sometidos a inspección de parte de la Unidad de Control Interno.
026	3 01 013	Se otorga la licencia de funcionamiento a los establecimientos de comercio que se encuentran en funcionamiento y que no han sido sometidos a inspección de parte de la Unidad de Control Interno.
026	3 01 014	Se otorga la licencia de funcionamiento a los establecimientos de comercio que se encuentran en funcionamiento y que no han sido sometidos a inspección de parte de la Unidad de Control Interno.

		Se otorga la licencia de funcionamiento a los establecimientos de comercio que se encuentran en funcionamiento y que no han sido sometidos a inspección de parte de la Unidad de Control Interno.							
		Se otorga la licencia de funcionamiento a los establecimientos de comercio que se encuentran en funcionamiento y que no han sido sometidos a inspección de parte de la Unidad de Control Interno.							
		Se otorga la licencia de funcionamiento a los establecimientos de comercio que se encuentran en funcionamiento y que no han sido sometidos a inspección de parte de la Unidad de Control Interno.							
		Se otorga la licencia de funcionamiento a los establecimientos de comercio que se encuentran en funcionamiento y que no han sido sometidos a inspección de parte de la Unidad de Control Interno.							
		Se otorga la licencia de funcionamiento a los establecimientos de comercio que se encuentran en funcionamiento y que no han sido sometidos a inspección de parte de la Unidad de Control Interno.							
		Se otorga la licencia de funcionamiento a los establecimientos de comercio que se encuentran en funcionamiento y que no han sido sometidos a inspección de parte de la Unidad de Control Interno.							



(1) N° Observaciones	(2) Código rubros	(3) Dedicación - rubro	(4) Recomendación	(5) Acción de Mejoramiento	Periodo de Ejecución		Tipo de auditoría		(8) Indicador de cumplimiento (Definir meta)	Avance de riesgo analizadas en el Informe			
					(6.1) Fecha de inicio	(6.2) Fecha de finalización	(7.1) Responsable Directo	(7.2) Responsables Áreas		(9) Avance de cumplimiento (%)	Cumplido	En proceso	No Cumplido
					Año 2018		Presupuestal			Seguimiento			
										1er. Trimestre /2018	2do. Trimestre /2018	3er. Trimestre /2018	4to. Trimestre /2018
<p><b>Informe N°</b></p> <p><b>Informe Final CGR N° 81/17</b></p> <p><b>Fecha</b> ago-17</p> <p><b>Responsable (orden de trabajo N°)</b></p> <p><b>ALICATORIA PRESUPUESTAL EJERCICIO 2018</b></p> <p><b>PLAN DE MEJORAMIENTO RESOLUCION CGR N° 81/17</b></p>													
008	210504		Para la ejecución de actividades de apoyo a la gestión de recursos humanos y de personal, se debe asegurar el cumplimiento de los procedimientos establecidos en el Manual de Organización y Funciones de la institución.	Se aprobó la conformación de Comité de Selección de Personal (COPROSELE) por Resolución SEN N° 001/2018, la cual tiene la finalidad de garantizar la transparencia en el proceso de selección de personal.	20/08/2018	04/10/2018	Encargado Administrativo	Encargado Administrativo	Cumplido				100% Cumplido
009	210502		En la ejecución de actividades de apoyo a la gestión de recursos humanos y de personal, se debe asegurar el cumplimiento de los procedimientos establecidos en el Manual de Organización y Funciones de la institución.	Se aprobó la conformación de Comité de Selección de Personal (COPROSELE) por Resolución SEN N° 001/2018, la cual tiene la finalidad de garantizar la transparencia en el proceso de selección de personal.	20/08/2018	04/10/2018	Encargado Administrativo	Encargado Administrativo	Cumplido				100% Cumplido
010	210501		En la ejecución de actividades de apoyo a la gestión de recursos humanos y de personal, se debe asegurar el cumplimiento de los procedimientos establecidos en el Manual de Organización y Funciones de la institución.	Se aprobó la conformación de Comité de Selección de Personal (COPROSELE) por Resolución SEN N° 001/2018, la cual tiene la finalidad de garantizar la transparencia en el proceso de selección de personal.	20/08/2018	04/10/2018	Encargado Administrativo	Encargado Administrativo	Cumplido				100% Cumplido







008 N° 20	1.6.833	La LRH en calidad de una representante autorizada del Consejo N° 1715111 para la obtención de un servicio especializado en el Fondo Nacional de Inversión FIDUCIARIA, COMERCIAL DE "RETIRO" S.A. en el cumplimiento de la asistencia al Fondo Nacional de Inversión FIDUCIARIA, a través de su Consejo, quedando en su tarea.	La LRH deberá auditar y validar el cumplimiento de la Ley N° 28507 y el Reglamento de la Ley N° 28507 en el ámbito de sus funciones y atribuciones en el Consejo N° 1715111.	Realizada la documentación y la adquisición en el M. E. N. N° 1715111, se deberá a la vez cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 14 del Reglamento de la Ley N° 28507 y en el artículo 14 del Reglamento de la Ley N° 28507.	La LRH deberá auditar y validar el cumplimiento de la Ley N° 28507 y el Reglamento de la Ley N° 28507 en el ámbito de sus funciones y atribuciones en el Consejo N° 1715111.												
008 N° 21	1.6.834	La LRH en calidad de representante autorizada para la obtención de un servicio especializado en el Fondo Nacional de Inversión FIDUCIARIA, COMERCIAL DE "RETIRO" S.A. en el cumplimiento de la asistencia al Fondo Nacional de Inversión FIDUCIARIA, a través de su Consejo, quedando en su tarea.	La LRH deberá auditar y validar el cumplimiento de la Ley N° 28507 y el Reglamento de la Ley N° 28507 en el ámbito de sus funciones y atribuciones en el Consejo N° 1715111.	Realizada la documentación y la adquisición en el M. E. N. N° 1715111, se deberá a la vez cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 14 del Reglamento de la Ley N° 28507 y en el artículo 14 del Reglamento de la Ley N° 28507.	La LRH deberá auditar y validar el cumplimiento de la Ley N° 28507 y el Reglamento de la Ley N° 28507 en el ámbito de sus funciones y atribuciones en el Consejo N° 1715111.												
008 N° 22	1.6.835	La LRH en calidad de representante autorizada para la obtención de un servicio especializado en el Fondo Nacional de Inversión FIDUCIARIA, COMERCIAL DE "RETIRO" S.A. en el cumplimiento de la asistencia al Fondo Nacional de Inversión FIDUCIARIA, a través de su Consejo, quedando en su tarea.	La LRH deberá auditar y validar el cumplimiento de la Ley N° 28507 y el Reglamento de la Ley N° 28507 en el ámbito de sus funciones y atribuciones en el Consejo N° 1715111.	Realizada la documentación y la adquisición en el M. E. N. N° 1715111, se deberá a la vez cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 14 del Reglamento de la Ley N° 28507 y en el artículo 14 del Reglamento de la Ley N° 28507.	La LRH deberá auditar y validar el cumplimiento de la Ley N° 28507 y el Reglamento de la Ley N° 28507 en el ámbito de sus funciones y atribuciones en el Consejo N° 1715111.												







402	1 de 2020	Se ha desarrollado actividades en el Consejo Superior	Realizar el Consejo Superior	2) Conformación de la Junta Directiva y la Junta de Vigilancia de la Administración	2/2/2020	21/2/2020	Señor Gómez	Señor Gómez	Completado	Se ha cumplido con el artículo 10 del Estatuto de la Empresa, en relación con la conformación de la Junta Directiva y la Junta de Vigilancia de la Administración.	Se ha cumplido con el artículo 10 del Estatuto de la Empresa, en relación con la conformación de la Junta Directiva y la Junta de Vigilancia de la Administración.
403	1 de 2021	Se ha desarrollado el trabajo de la Junta Directiva y la Junta de Vigilancia de la Administración	Realizar el Consejo Superior	1) Conformación de la Junta Directiva y la Junta de Vigilancia de la Administración	2/2/2021	21/2/2021	Señor Gómez	Señor Gómez	Completado	Se ha cumplido con el artículo 10 del Estatuto de la Empresa, en relación con la conformación de la Junta Directiva y la Junta de Vigilancia de la Administración.	Se ha cumplido con el artículo 10 del Estatuto de la Empresa, en relación con la conformación de la Junta Directiva y la Junta de Vigilancia de la Administración.
404	1 de 2022	Se ha desarrollado el trabajo de la Junta Directiva y la Junta de Vigilancia de la Administración	Realizar el Consejo Superior	1) Conformación de la Junta Directiva y la Junta de Vigilancia de la Administración	2/2/2022	21/2/2022	Señor Gómez	Señor Gómez	Completado	Se ha cumplido con el artículo 10 del Estatuto de la Empresa, en relación con la conformación de la Junta Directiva y la Junta de Vigilancia de la Administración.	Se ha cumplido con el artículo 10 del Estatuto de la Empresa, en relación con la conformación de la Junta Directiva y la Junta de Vigilancia de la Administración.



Comptroller General of the Republic of Chile  
 Contador General de la República de Chile



(1) N° Observ. Aforos	(2) Código rubro	(3) Denominación - rubro	(4) Recomendación	(5) Acción de mejoramiento	Periodo a auditar		Tipo de auditoría	Responsable de Ejecución	Responsable de Ejecución	Indicador de cumplimiento (Definir meta)	Seguimiento				
					(6.1) Fecha de inicio	(6.2) Fecha de finalización					(7) Responsable de Ejecución	(7.2) Responsable Área	(8) Avance de cumplimiento (N) - Comenzado	(8) Avance de cumplimiento (N) - Continúa	(8) Avance de cumplimiento (N) - Terminado
<p>Informe N° DAL N° 2018</p> <p>Fecha: 28/04/18</p> <p>Resolución Orden de trabajo N° Decreto N° 7,519/17 y Res. AGPE N° 293/17</p>												<p>Avance de riesgo auditadas en el informe</p>			
462	2.4.002	Adquisición de Autos 100 equivalentes en el rubro 100	Proceder el Control Interno	1) Organización de Funcionarios y tener control la Resolución 100 N° 423 que aprueba la Verificación de Documentación.	2017/01	2017/03	Presupuestaria	Mg. María Elena Muñoz de Araya	Mg. María Elena Muñoz de Araya	Completo siempre	<p>Indicador 1. % Avance de cumplimiento de la meta del COOP 2017</p> <p>Se cumplió con la meta del COOP 2017</p>	<p>Indicador 1. % Avance de cumplimiento de la meta del COOP 2017</p> <p>Se cumplió con la meta del COOP 2017</p>	<p>Indicador 1. % Avance de cumplimiento de la meta del COOP 2017</p> <p>Se cumplió con la meta del COOP 2017</p>	<p>Indicador 1. % Avance de cumplimiento de la meta del COOP 2017</p> <p>Se cumplió con la meta del COOP 2017</p>	
463	2.4.004	De la adquisición de vehículos en el fondo 1000	Proceder el Control Interno	1) Organización de Funcionarios y tener control la Resolución 100 N° 423 que aprueba la Verificación de Documentación.	2017/01	2017/03	Presupuestaria	Mg. María Elena Muñoz de Araya	Mg. María Elena Muñoz de Araya	Completo siempre	<p>Indicador 1. % Avance de cumplimiento de la meta del COOP 2017</p> <p>Se cumplió con la meta del COOP 2017</p>	<p>Indicador 1. % Avance de cumplimiento de la meta del COOP 2017</p> <p>Se cumplió con la meta del COOP 2017</p>	<p>Indicador 1. % Avance de cumplimiento de la meta del COOP 2017</p> <p>Se cumplió con la meta del COOP 2017</p>	<p>Indicador 1. % Avance de cumplimiento de la meta del COOP 2017</p> <p>Se cumplió con la meta del COOP 2017</p>	
464	2.4.008	De la adquisición de vehículos de la línea de buses que se encuentran en el fondo de auditoría	Proceder el Control Interno	1) Organización de Funcionarios y tener control la Resolución 100 N° 423 que aprueba la Verificación de Documentación.	2017/01	2017/03	Presupuestaria	Mg. María Elena Muñoz de Araya	Mg. María Elena Muñoz de Araya	Completo siempre	<p>Indicador 1. % Avance de cumplimiento de la meta del COOP 2017</p> <p>Se cumplió con la meta del COOP 2017</p>	<p>Indicador 1. % Avance de cumplimiento de la meta del COOP 2017</p> <p>Se cumplió con la meta del COOP 2017</p>	<p>Indicador 1. % Avance de cumplimiento de la meta del COOP 2017</p> <p>Se cumplió con la meta del COOP 2017</p>	<p>Indicador 1. % Avance de cumplimiento de la meta del COOP 2017</p> <p>Se cumplió con la meta del COOP 2017</p>	
<p>Informe N° DAL N° 6718</p> <p>Fecha: 28/06/18</p> <p>Resolución Orden de trabajo N° Decreto N° 7,519/17 y Res. AGPE N° 293/17</p>												<p>Avance de riesgo auditadas en el informe</p>			
<p>Informe N° DAL N° 6718</p> <p>Fecha: 28/06/18</p> <p>Resolución Orden de trabajo N° Decreto N° 7,519/17 y Res. AGPE N° 293/17</p>												<p>Avance de riesgo auditadas en el informe</p>			







(1) N° Observaciones	(2) Código Helado	(3) Debeidad - Helado	(4) Recomendación	(5) Acción de Mejoramiento	(6) PERIODO DE EJECUCION		(7) Responsable de Ejecución		(8) Indicador de Cumplimiento (Deficit meta)	(9) Avance de cumplimiento (N) - Comentario
					(6.1) Fecha de Inicio	(6.2) Fecha de Finalización	(7.1) Responsable Directo	(7.2) Responsable Área		
401003	13000		Se ha verificado los datos presentados en los informes de avance de la Secretaría de Organización y Planificación de la Empresa y se ha observado que el Estado de la Empresa no ha cumplido con los objetivos de la Estrategia de Negocios y el Plan de Negocios de la Empresa para el año 2010 y 2011, en consecuencia se recomienda que se realice un diagnóstico de la situación actual de la Empresa y se presente un plan de acción para el año 2010 y 2011, el cual debe ser aprobado por el Comité de Dirección y el Comité de Organización y Planificación de la Empresa, y se presente un informe de avance de la Secretaría de Organización y Planificación de la Empresa para el año 2010 y 2011.	Realización de un diagnóstico de la situación actual de la Empresa y se presente un plan de acción para el año 2010 y 2011, el cual debe ser aprobado por el Comité de Dirección y el Comité de Organización y Planificación de la Empresa, y se presente un informe de avance de la Secretaría de Organización y Planificación de la Empresa para el año 2010 y 2011.	Año 2010		Algo Raymond Ciro Dada Loggia		Se ha verificado los datos presentados en los informes de avance de la Secretaría de Organización y Planificación de la Empresa y se ha observado que el Estado de la Empresa no ha cumplido con los objetivos de la Estrategia de Negocios y el Plan de Negocios de la Empresa para el año 2010 y 2011, en consecuencia se recomienda que se realice un diagnóstico de la situación actual de la Empresa y se presente un plan de acción para el año 2010 y 2011, el cual debe ser aprobado por el Comité de Dirección y el Comité de Organización y Planificación de la Empresa, y se presente un informe de avance de la Secretaría de Organización y Planificación de la Empresa para el año 2010 y 2011.	1er. Trimestre /2011 2do. Trimestre /2011 3er. Trimestre /2011 4to. Trimestre /2011
401	13000		Se ha verificado los datos presentados en los informes de avance de la Secretaría de Organización y Planificación de la Empresa y se ha observado que el Estado de la Empresa no ha cumplido con los objetivos de la Estrategia de Negocios y el Plan de Negocios de la Empresa para el año 2010 y 2011, en consecuencia se recomienda que se realice un diagnóstico de la situación actual de la Empresa y se presente un plan de acción para el año 2010 y 2011, el cual debe ser aprobado por el Comité de Dirección y el Comité de Organización y Planificación de la Empresa, y se presente un informe de avance de la Secretaría de Organización y Planificación de la Empresa para el año 2010 y 2011.	Realización de un diagnóstico de la situación actual de la Empresa y se presente un plan de acción para el año 2010 y 2011, el cual debe ser aprobado por el Comité de Dirección y el Comité de Organización y Planificación de la Empresa, y se presente un informe de avance de la Secretaría de Organización y Planificación de la Empresa para el año 2010 y 2011.	Año 2010 y 2011		Algo Raymond Ciro Dada Loggia		Se ha verificado los datos presentados en los informes de avance de la Secretaría de Organización y Planificación de la Empresa y se ha observado que el Estado de la Empresa no ha cumplido con los objetivos de la Estrategia de Negocios y el Plan de Negocios de la Empresa para el año 2010 y 2011, en consecuencia se recomienda que se realice un diagnóstico de la situación actual de la Empresa y se presente un plan de acción para el año 2010 y 2011, el cual debe ser aprobado por el Comité de Dirección y el Comité de Organización y Planificación de la Empresa, y se presente un informe de avance de la Secretaría de Organización y Planificación de la Empresa para el año 2010 y 2011.	1er. Trimestre /2011 2do. Trimestre /2011 3er. Trimestre /2011 4to. Trimestre /2011



(1) N° Observaciones	(2) Código Histórgo	(3) Denominación - Histórgo	(4) Recomendación	(5) Acción de Mejoramiento	(6) PERIODO DE EJECUCIÓN		(7) Responsable de Ejecución	(8) Indicador de Cumplimiento (Definir metas)	(9) Avance de cumplimiento (%) - Cronograma			
					(6.1) Fecha de Inicio	(6.2) Fecha de Finalización			(7.1) Responsable Directo	(7.2) Responsable Área	1er. Trimestre /2011	2do. Trimestre /2011
		D.A.L. N° 20070	31/12/20	Res. SEN N° 1018/2010	Año 2010 y 2011		Unión Deportiva de Fovos		<p>Seguimiento</p> <p>(A) Avance de cumplimiento (%) - Cronograma</p> <p>1er. Trimestre /2011    2do. Trimestre /2011    3er. Trimestre /2011    4to. Trimestre /2011</p>			
					Año 2010		Rubro Combustibles		<p>Seguimiento</p> <p>(B) Avance de cumplimiento (%) - Cronograma</p> <p>1er. Trimestre /2011    2do. Trimestre /2011    3er. Trimestre /2011    4to. Trimestre /2011</p>			
					Año 2010		Apoyos Insumos		<p>Seguimiento</p> <p>(C) Avance de cumplimiento (%) - Cronograma</p> <p>1er. Trimestre /2011    2do. Trimestre /2011    3er. Trimestre /2011    4to. Trimestre /2011</p>			
					Año 2010		Apoyos Insumos		<p>Seguimiento</p> <p>(D) Avance de cumplimiento (%) - Cronograma</p> <p>1er. Trimestre /2011    2do. Trimestre /2011    3er. Trimestre /2011    4to. Trimestre /2011</p>			
					Año 2010		Apoyos Insumos		<p>Seguimiento</p> <p>(E) Avance de cumplimiento (%) - Cronograma</p> <p>1er. Trimestre /2011    2do. Trimestre /2011    3er. Trimestre /2011    4to. Trimestre /2011</p>			
					Año 2010		Apoyos Insumos		<p>Seguimiento</p> <p>(F) Avance de cumplimiento (%) - Cronograma</p> <p>1er. Trimestre /2011    2do. Trimestre /2011    3er. Trimestre /2011    4to. Trimestre /2011</p>			
					Año 2010		Apoyos Insumos		<p>Seguimiento</p> <p>(G) Avance de cumplimiento (%) - Cronograma</p> <p>1er. Trimestre /2011    2do. Trimestre /2011    3er. Trimestre /2011    4to. Trimestre /2011</p>			
					Año 2010		Apoyos Insumos		<p>Seguimiento</p> <p>(H) Avance de cumplimiento (%) - Cronograma</p> <p>1er. Trimestre /2011    2do. Trimestre /2011    3er. Trimestre /2011    4to. Trimestre /2011</p>			
					Año 2010		Apoyos Insumos		<p>Seguimiento</p> <p>(I) Avance de cumplimiento (%) - Cronograma</p> <p>1er. Trimestre /2011    2do. Trimestre /2011    3er. Trimestre /2011    4to. Trimestre /2011</p>			
					Año 2010		Apoyos Insumos		<p>Seguimiento</p> <p>(J) Avance de cumplimiento (%) - Cronograma</p> <p>1er. Trimestre /2011    2do. Trimestre /2011    3er. Trimestre /2011    4to. Trimestre /2011</p>			
					Año 2010		Apoyos Insumos		<p>Seguimiento</p> <p>(K) Avance de cumplimiento (%) - Cronograma</p> <p>1er. Trimestre /2011    2do. Trimestre /2011    3er. Trimestre /2011    4to. Trimestre /2011</p>			
					Año 2010		Apoyos Insumos		<p>Seguimiento</p> <p>(L) Avance de cumplimiento (%) - Cronograma</p> <p>1er. Trimestre /2011    2do. Trimestre /2011    3er. Trimestre /2011    4to. Trimestre /2011</p>			
					Año 2010		Apoyos Insumos		<p>Seguimiento</p> <p>(M) Avance de cumplimiento (%) - Cronograma</p> <p>1er. Trimestre /2011    2do. Trimestre /2011    3er. Trimestre /2011    4to. Trimestre /2011</p>			
					Año 2010		Apoyos Insumos		<p>Seguimiento</p> <p>(N) Avance de cumplimiento (%) - Cronograma</p> <p>1er. Trimestre /2011    2do. Trimestre /2011    3er. Trimestre /2011    4to. Trimestre /2011</p>			
					Año 2010		Apoyos Insumos		<p>Seguimiento</p> <p>(O) Avance de cumplimiento (%) - Cronograma</p> <p>1er. Trimestre /2011    2do. Trimestre /2011    3er. Trimestre /2011    4to. Trimestre /2011</p>			
					Año 2010		Apoyos Insumos		<p>Seguimiento</p> <p>(P) Avance de cumplimiento (%) - Cronograma</p> <p>1er. Trimestre /2011    2do. Trimestre /2011    3er. Trimestre /2011    4to. Trimestre /2011</p>			
					Año 2010		Apoyos Insumos		<p>Seguimiento</p> <p>(Q) Avance de cumplimiento (%) - Cronograma</p> <p>1er. Trimestre /2011    2do. Trimestre /2011    3er. Trimestre /2011    4to. Trimestre /2011</p>			
					Año 2010		Apoyos Insumos		<p>Seguimiento</p> <p>(R) Avance de cumplimiento (%) - Cronograma</p> <p>1er. Trimestre /2011    2do. Trimestre /2011    3er. Trimestre /2011    4to. Trimestre /2011</p>			
					Año 2010		Apoyos Insumos		<p>Seguimiento</p> <p>(S) Avance de cumplimiento (%) - Cronograma</p> <p>1er. Trimestre /2011    2do. Trimestre /2011    3er. Trimestre /2011    4to. Trimestre /2011</p>			
					Año 2010		Apoyos Insumos		<p>Seguimiento</p> <p>(T) Avance de cumplimiento (%) - Cronograma</p> <p>1er. Trimestre /2011    2do. Trimestre /2011    3er. Trimestre /2011    4to. Trimestre /2011</p>			
					Año 2010		Apoyos Insumos		<p>Seguimiento</p> <p>(U) Avance de cumplimiento (%) - Cronograma</p> <p>1er. Trimestre /2011    2do. Trimestre /2011    3er. Trimestre /2011    4to. Trimestre /2011</p>			
					Año 2010		Apoyos Insumos		<p>Seguimiento</p> <p>(V) Avance de cumplimiento (%) - Cronograma</p> <p>1er. Trimestre /2011    2do. Trimestre /2011    3er. Trimestre /2011    4to. Trimestre /2011</p>			
					Año 2010		Apoyos Insumos		<p>Seguimiento</p> <p>(W) Avance de cumplimiento (%) - Cronograma</p> <p>1er. Trimestre /2011    2do. Trimestre /2011    3er. Trimestre /2011    4to. Trimestre /2011</p>			
					Año 2010		Apoyos Insumos		<p>Seguimiento</p> <p>(X) Avance de cumplimiento (%) - Cronograma</p> <p>1er. Trimestre /2011    2do. Trimestre /2011    3er. Trimestre /2011    4to. Trimestre /2011</p>			
					Año 2010		Apoyos Insumos		<p>Seguimiento</p> <p>(Y) Avance de cumplimiento (%) - Cronograma</p> <p>1er. Trimestre /2011    2do. Trimestre /2011    3er. Trimestre /2011    4to. Trimestre /2011</p>			
					Año 2010		Apoyos Insumos		<p>Seguimiento</p> <p>(Z) Avance de cumplimiento (%) - Cronograma</p> <p>1er. Trimestre /2011    2do. Trimestre /2011    3er. Trimestre /2011    4to. Trimestre /2011</p>			





200	200000	<p>La auditoría interna se refiere a cualquier actividad de naturaleza interna que sea planeada y organizada por el sistema de control interno de una entidad, con el propósito de proporcionar información adicional que ayude a la dirección de la entidad a alcanzar sus objetivos, y a evaluar el desempeño de la misma.</p>	<p>El objeto de la auditoría interna es proporcionar a la dirección de la entidad información adicional que ayude a la dirección de la entidad a alcanzar sus objetivos, y a evaluar el desempeño de la misma.</p>	<p>El objeto de la auditoría interna es proporcionar a la dirección de la entidad información adicional que ayude a la dirección de la entidad a alcanzar sus objetivos, y a evaluar el desempeño de la misma.</p>						<p>La auditoría interna se refiere a cualquier actividad de naturaleza interna que sea planeada y organizada por el sistema de control interno de una entidad, con el propósito de proporcionar información adicional que ayude a la dirección de la entidad a alcanzar sus objetivos, y a evaluar el desempeño de la misma.</p>	<p>La auditoría interna se refiere a cualquier actividad de naturaleza interna que sea planeada y organizada por el sistema de control interno de una entidad, con el propósito de proporcionar información adicional que ayude a la dirección de la entidad a alcanzar sus objetivos, y a evaluar el desempeño de la misma.</p>	
-----	--------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

